



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO

ANEXO B

DECLARACIONES JURADAS

Gral. Roca, ____ de ____ de 2025.

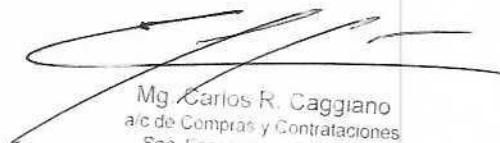
CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRÓNICO

Por la presente, manifiesto que constituyo domicilio legal en
calle _____

Y domicilio electrónico en la casilla de correo
_____, donde serán válidas todas

las notificaciones que se deriven del presente llamado, en un todo de acuerdo con las
condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares.

Firma y aclaración


Mg. Carlos R. Caggiano
a/c de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO

Gral. Roca, ____ de ____ de 2025.

**NOTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES
GENERALES Y PARTICULARES Y DEL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Por la presente, declaro conocer y aceptar en todos sus términos, el Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares del referenciado llamado.

Por la presente, declaro bajo juramento que mantendré la oferta realizada en el presente llamado, por un plazo mínimo de 30 días hábiles contados a partir de la apertura de los sobres, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares.

Firma y aclaración


Ing. Carlos R. Caggiano
Jefe de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO

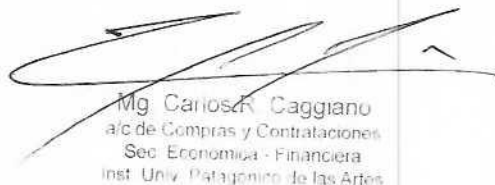
Gral. Roca, ____ de ____ de 2025.

DECLARACIÓN JURADA DE FUEROS

Por la presente, acepto someterme a la jurisdicción de los Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en la Ciudad de General Roca y renuncio a cualquier otro fuero y/o jurisdicción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de las Normas Complementarias de la Constitución de la Provincia.

Atentamente.

Firma y aclaración


Mg. Carlos R. Caggiano
a/c de Compras y Contrataciones
Sec. Economía - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA - Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO

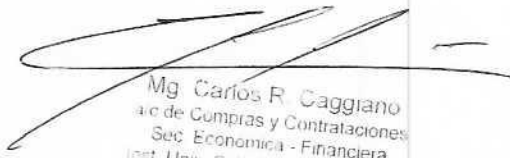
Gral. Roca, _____ de _____ de 2025.

**DECLARACIÓN JURADA DE NO INCOMPATIBILIDAD; NO INHIBICIÓN Y NO
ENCONTRARSE INCURSO EN PROCESOS JUDICIALES CON ACREEDORES**

Por la presente, declaro bajo juramento:

- No encontrarme en incompatibilidad respecto de las disposiciones establecidas en la normativa Provincial vigente.
- No encontrarme Inhibido para contratar con el Estado Nacional, Provincial ni Municipal.
- No encontrarme transitando un proceso de convocatoria de acreedores, ni concurso preventivo ni quiebra.

Firma y aclaración


Mg. Carlos R. Caggiano
Jefe de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO

Gral. Roca, _____ de _____ de 2025.

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE
DEUDORES ALIMENTARIOS LEY D N° 3475**

Por la presente, declaro no encontrarme inscripto actualmente, en el Registro de Deudores Alimentarios Ley D N° 3475.

Firma y aclaración


Mg. Carlos R. Caggiano
a/o de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar